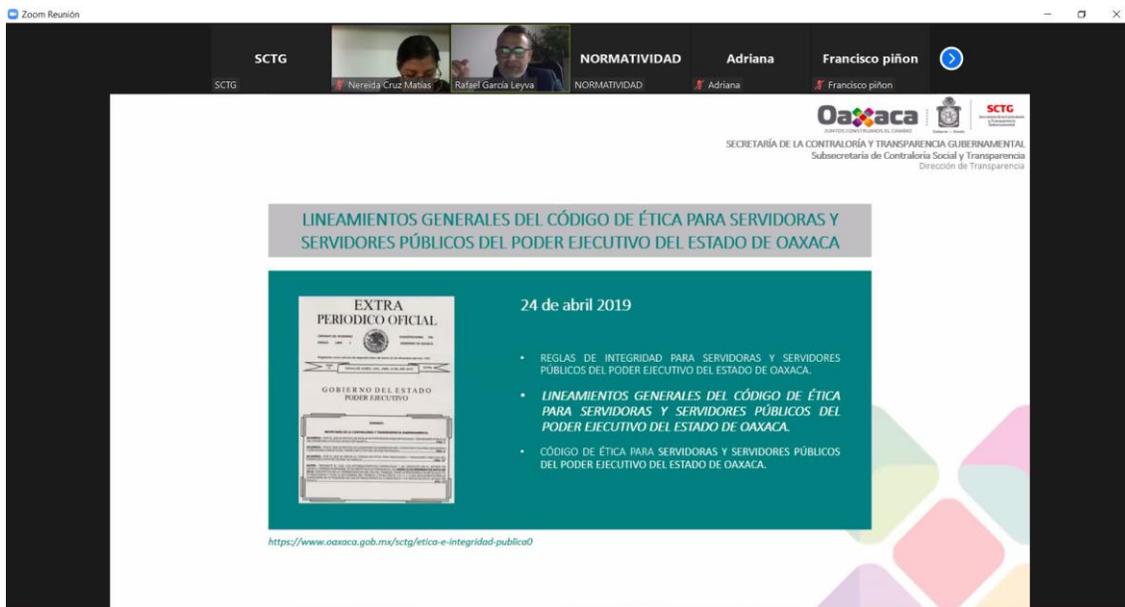


“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

CAPACITACIÓN VIRTUAL.
FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTO DE INTERÉS.
FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE
OAXACA.
26 DE MAYO DEL 2022.



www.oaxaca.gob.mx

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Zoom Reunión

SCTG NORMATIVIDAD Adriana Francisco piñon

SCTG NORMATIVIDAD Adriana Francisco piñon

Oaxaca
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia
Dirección de Transparencia

CONFLICTO DE INTERÉS

Posible **afectación del desempeño imparcial y objetivo** de las funciones de Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en razón de **intereses personales, familiares o de negocios**

<https://www.oaxaca.gob.mx/sctg/etica-e-integridad-publica>



Zoom Reunión

SCTG NORMATIVIDAD Adriana Francisco piñon

SCTG NORMATIVIDAD Adriana Francisco piñon

Oaxaca
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia
Dirección de Transparencia

INTEGRIDAD PÚBLICA

- Transparencia
- Honestidad
- Lealtad
- Cooperación
- Austeridad
- Sin ostentación
- Orientación al Interés Público

De las **acciones personales** en el quehacer gubernamental

<https://www.oaxaca.gob.mx/sctg/etica-e-integridad-publica>



www.oaxaca.gob.mx

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Zoom Reunión

SCTG NORMATIVIDAD Adriana Francisco piñon

Nereidj Cruz Matias Rafael García Leyva NORMATIVIDAD Adriana Francisco piñon

Oaxaca
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia
Dirección de Transparencia

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

Se encarga del adecuado funcionamiento y actuación ética y responsable de Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, como:

- Órgano plural
- Conformado por Servidoras y Servidores Públicos
- Nominados y electos democráticamente de forma escalonada por los integrantes del mismo organismo público.



Zoom Reunión

SCTG NORMATIVIDAD Adriana Francisco piñon

Nereidj Cruz Matias Rafael García Leyva NORMATIVIDAD Adriana Francisco piñon

Oaxaca
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia
Dirección de Transparencia

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA



```
graph TD;
  Presidencia --> SecretariaEjecutiva[Secretaría Ejecutiva];
  SecretariaEjecutiva --> VocalA[Vocal A];
  SecretariaEjecutiva --> VocalB[Vocal B];
  SecretariaEjecutiva --> VocalC[Vocal C];
  SecretariaEjecutiva --> VocalD[Vocal D];
  SecretariaEjecutiva --> VocalE[Vocal E];
  SecretariaEjecutiva --> VocalF[Vocal F];
  SecretariaEjecutiva --> VocalG[Vocal G];
  SecretariaEjecutiva --> Comisionado[Comisionado];
```



www.oaxaca.gob.mx

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Zoom Reunión

SCTG NORMATIVIDAD Adriana Francisco piñon

Nereida Cruz Mahias Rafael García Leyva NORMATIVIDAD Adriana Francisco piñon

Oaxaca
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia
Dirección de Transparencia

OBJETIVO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA

Fomentar la ética y propiciar la integridad de *servidoras y servidores públicos* e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético



Zoom Reunión

SCTG NORMATIVIDAD Adriana Francisco piñon

Nereida Cruz Mahias Rafael García Leyva NORMATIVIDAD Adriana Francisco piñon

Oaxaca
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia
Dirección de Transparencia

ACCIONES PERMANENTES DE LOS COMITÉS DE ÉTICA

- Difusión de principios y valores de Ética y Conducta
- Capacitación en ética, integridad y prevención de conflictos de intereses
- Seguimiento y evaluación de la implementación y cumplimiento del Código de Conducta
- Impulso y seguimiento a las acciones de mejora para la prevención de incumplimientos a los principios, valores y a las reglas de integridad
- Emisión de opiniones y recomendaciones por actos contrarios o violatorios al Código de Ética, de Conducta o a las Reglas de Integridad



“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Zoom Reunión

SCTG

NORMATIVIDAD

Adriana

Francisco piñon

NORMATIVIDAD

Adriana

Francisco piñon

Oaxaca
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia
Dirección de Transparencia

ELEMENTOS BÁSICOS PARA LOS COMITÉ DE ÉTICA Y DE PCI

- **PRESENCIA INSTITUCIONAL.** Las dependencias contarán con Comités de Ética
- **VINCULACIÓN.** Dirección Especializada (Dependencias-SCTG)
- **COORDINACIÓN.** Dependencias-SCTG
- **EVALUACIÓN.** Dirección Especializada valida Códigos de Conducta. Y anualmente la cultura de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de interés.
- **VIGILANCIA.** Dirección Especializada vigila integración, operación y funcionamiento de los CEPCIs.
- **CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.** Dirección Especializada capacita y difunde temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de interés.
- **INTEGRACIÓN.** CEPCI: 9 Integrantes

Zoom Reunión

SCTG

NORMATIVIDAD

Adriana

Francisco piñon

NORMATIVIDAD

Adriana

Francisco piñon

Oaxaca
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia
Dirección de Transparencia

PRINCIPIOS Y CRITERIOS PARA LOS COMITÉ DE ÉTICA Y DE PCI

- **RESERVA y DISCRECIÓN .** Conforme al Código de Ética
- **PROTEGER LOS DATOS PERSONALES.** Información bajo su custodia
- **CONFIDENCIALIDAD.** Suscribir acuerdo respecto de la información manejada

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Zoom Reunión

SCTG

NORMATIVIDAD

Adriana

Francisco piñon

NORMATIVIDAD

Adriana

Francisco piñon

Oaxaca
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia
Dirección de Transparencia

FUNCIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA

- **ESTABLECER LAS BASES EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES.** Convocatorias, orden del día de las sesiones, suplencias, quórum, desarrollo de las sesiones, votaciones, elaboración y firma de actas, y procedimientos de comunicación.
- **ELABORAR Y APROBAR SU PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT).** *El proceso cuatro meses* de cada año. Y copia de la Sesión correspondiente en los **30 días hábiles** post a su aprobación. Ajustes: 10 días hábiles post a su modificación.
- **DETERMINAR Y APROBAR LOS AJUSTES QUE SE REQUIERAN A SU PAT.** 10 días hábiles siguientes a las modificaciones realizadas.
- **ELABORAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA**
- **SESIONAR.** 3 Sesiones Ordinarias + las Extraordinarias necesarias. Convocatoria **3 días hábiles**

Zoom Reunión

SCTG

NORMATIVIDAD

Adriana

Francisco piñon

NORMATIVIDAD

Adriana

Francisco piñon

Oaxaca
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia
Dirección de Transparencia

CONSIDERACIONES EN EL CÓDIGO DE CONDUCTA

- Destacar el **compromiso de las Dependencias con la ética, la integridad, la prevención de conflictos de interés.**
- **Lenguaje claro e incluyente**
- Documento de observancia y **cumplimiento obligatorio**
- Destacar principios y valores vinculados con la **misión y visión** de la Dependencia
- **Coordinación** con la Dirección Especializada
- **Glosario** con vocablos del Código de Ética
- Método para **evaluar** anualmente los resultados obtenidos
- **Protocolo de atención** a los incumplimientos del Código de Ética, del Código de Conducta y a las Reglas de integridad
- Entre otras...

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Zoom Reunión

SCTG Rafael García Leyva NORMATIVIDAD Nereida Cruz Matias FIDELIO Barbara

Oaxaca
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia
Dirección de Transparencia

DEBERES DEL COMITÉ DE ÉTICA

- Formular sugerencias al Comité de Control Interno, por acciones contrarias
- Difundir y promover el Código de Ética, de Conducta y Reglas de Integridad
- Participar con las autoridades competentes para delimitar conductas en el desempeño
- Promover el programa de capacitación en ética, integridad y prevención de conflicto de interés, respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género
- Seguimiento al cumplimiento de las propuestas de mejora emitidas
- Reforzar los mecanismos de capacitación específica para áreas vulnerables de corrupción o de conflicto de interés
- Dar vista a la SCTG y Órganos Internos de Control, de las denuncias que constituyan faltas administrativas o hechos de corrupción
- Presentar su informe anual de actividades, durante la 1a Sesión Ordinaria

Zoom Reunión

SCTG Rafael García Leyva NORMATIVIDAD Nereida Cruz Matias FIDELIO Barbara

Oaxaca
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia
Dirección de Transparencia

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA

CONTENDRÁ

- Resultado de cada actividad específica de su PAT
- Número de las Servidoras y Servidores Públicos capacitados
- Resultados de la evaluación sobre ética, integridad y conflicto de interés
- Número de recomendaciones solicitadas a la Dirección Especializada
- Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las áreas incidentes
- Difusión del informe permanentemente en internet
- Establecer los subcomités que estime necesarios, previa aprobación de la Subsecretaría

Será presentado durante la 1ª Sesión Ordinaria

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Zoom Reunión

SCTG Rafael García Leyva NORMATIVIDAD Nereida Cruz Matias FIDELD Barbara

Oaxaca
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia
Dirección de Transparencia

DENUNCIAS

- La Denuncia, de presunto incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta y las Reglas de Integridad, deberá presentarse ante el Comité de Ética, acompañada de la evidencia o testimonio de un tercero.
- Secretario Ejecutivo recibe denuncia y turna al Comité de Ética **(20 días hábiles)**
- Mantener confidencialidad de la persona que presente una denuncia.
- Expediente de denuncia con: Nombre, domicilio o correo electrónico, relato de los hechos y datos de la persona en el servicio público involucrado.
- Difundir en la página de internet de cada Dependencia, habrá un apartado con el correo electrónico de la Subsecretaría, para remitir las denuncias anónimas a la Dirección Especializada.

Incluir en sus carteles, afiches, trípticos y demás propaganda:

- El lugar o medio electrónico a través del cual el Comité de Ética recibirá las denuncias; y
- El correo electrónico de la Subsecretaría para recibir denuncias anónimas.

- Conclusión de la Denuncia en un plazo máximo de **1 mes**, contados a partir de que se califique como probable incumplimiento.

Zoom Reunión

SCTG Rafael García Leyva NORMATIVIDAD Nereida Cruz Matias FIDELD Barbara

Oaxaca
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia
Dirección de Transparencia

MEDIDAS PREVENTIVAS

El titular del área administrativa, puede determinar las siguientes:

- Acción de movilidad funcional, el traslado de área de la persona que presuntamente agrede;
- Cambio de horario para que dichas personas no coincidan en el trabajo;
- Cursos o pláticas de sensibilización;
- Reacomodo en los espacios de trabajo siempre se evitará aislar a la víctima;
- Apoyo psicológico de ser necesario y/o requerido por la víctima;
- Cualquier medida que se considere oportuna para salvaguardar la dignidad de la víctima.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Zoom Reunión

SCTG NORMATIVIDAD Barbara

Rafael García Leyva NORMATIVIDAD Nereida Cruz Matias FIDELO Barbara

Oaxaca
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia
Dirección de Transparencia

REPORTE DE INFORMACIÓN

Sistema de Ética e Integridad - SISEI

Desarrollado por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca.

El CEPCI cargará:

- Integrantes
- Plan Anual de Trabajo y evidencias de cumplimiento
- Actas de Instalación, Sesiones Ordinarias y Extraordinarias
- Código de Conducta
- Procedimiento y Protocolo para someter quejas y/o denuncias ante el Comité
- Bases para integración, organización y funcionamiento del CEPCI
- Evidencias de difusión
- Datos de contacto y buzón de quejas o denuncias
- Registro de quejas y denuncias recibidas

Zoom Reunión

SCTG NORMATIVIDAD Barbara

Rafael García Leyva NORMATIVIDAD Nereida Cruz Matias FIDELO Barbara

Oaxaca
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia
Dirección de Transparencia

DIVULGACIÓN, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS

- Mantener actualizado el apartado sobre ética e integridad pública en su portal:
 - Acta de instalación
 - Código de Conducta
 - Plan anual de trabajo
 - Informes anuales
 - Acciones de sensibilización, capacitación y difusión
 - Datos de los Asesores
- Elaborar versiones públicas de la información.
- Difundir las actividades, objetivos y resultados de los Comités de Ética

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Zoom Reunión

SCTG Rafael García Leyva NORMATIVIDAD Nereida Cruz Matias FIDELD Barbara



Oaxaca
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia
Dirección de Transparencia

DIRECCIÓN ESPECIALIZADA

Coordina

Asesora

Capacita

Vigila

Evalúa

Seguimiento a Dependencias de la APEO en materia de Ética e Integridad

Prevencción de Conflicto de Interés

Respecto de:

- Conformación de su Comité
- Elaboración y validación de su Código de Conducta
- Elaboración de sus Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- Elaboración del Protocolo para Someter Quejas y/o Denuncias Ante el Comité de Ética, Integridad, y Prevención de Conflicto de Interés
- Cumplimiento a la carga de información al SISEI

Zoom Reunión

SCTG Rafael García Leyva NORMATIVIDAD Nereida Cruz Matias FIDELD Barbara



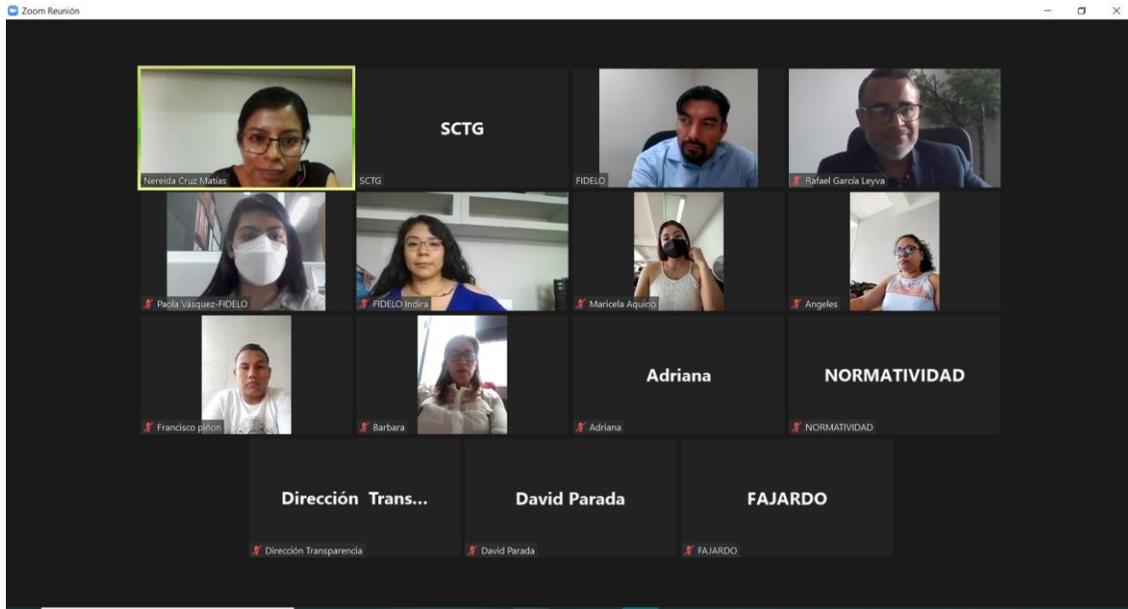
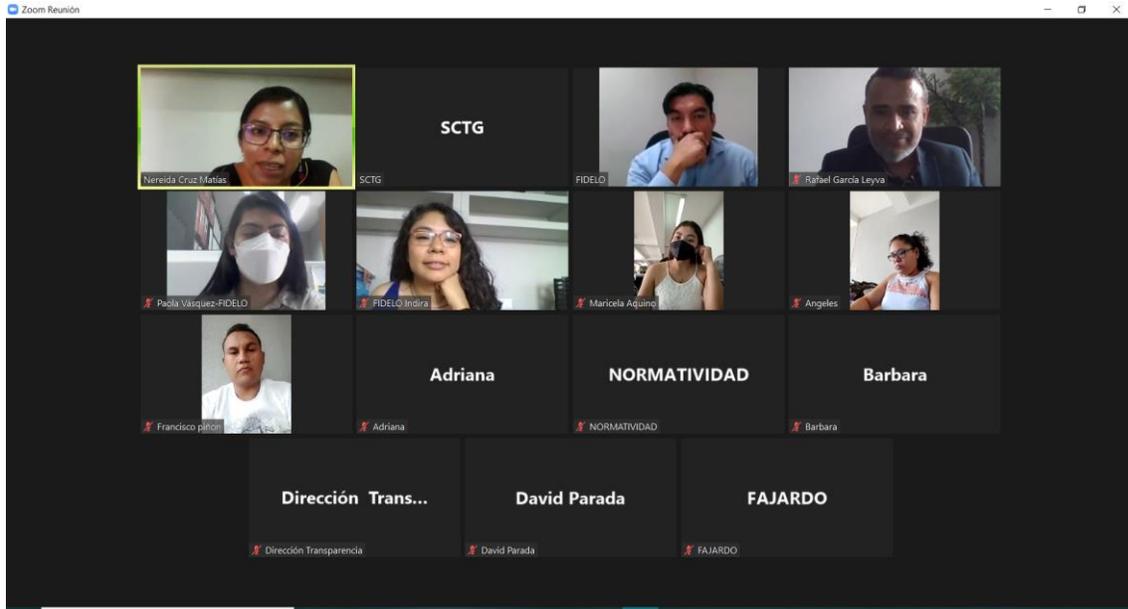
Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental
Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia

M. A. Rafael García Leyva
Asesor en Ética, Prevención de la Corrupción,
Rendición de Cuentas y Gobierno Abierto

28

www.oaxaca.gob.mx

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”



www.oaxaca.gob.mx